

Referencia:	2022/00006004B
Asunto:	CERTIFICADO ACUERDO ACTA MEA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 29.04.2022

DOÑA SILVIA CHINESTA OLIVA, SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL CABILDO DE FUERTEVENTURA

CERTIFICO:

Que en la Mesa de Contratación celebrada el día 29.04.2022 se actuó lo siguiente respecto del **EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS Y/O AUXILIARES, ASÍ COMO LA LOGÍSTICA PARA LA ORGANIZACIÓN DEL GRAN BAILE DE TAIFAS 2022, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO. Nº DE EXPEDIENTE EN EL PERFIL DEL CONTRATANTE SE0005/22 (EXPTE. TAO 2022/00006004B). ACUERDOS QUE PROCEDAN.**

El Sr. Presidente manifiesta que en la mesa de contratación de fecha 28.04.2022, se acordó por unanimidad de sus miembros, adjudicar a favor de la empresa SALVAFUER S.L. con CIF. B76137173, el contrato de servicios complementarios y/o auxiliares, así como la logística para la organización del gran baile de taifas 2022, mediante procedimiento abierto simplificado.

A continuación, el Sr. Presidente manifiesta que por error no se apreció en la proposición económica del citado licitador lo siguiente:

“El precio/hora de abono al trabajador es la siguiente: 7 euros”

El Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares figuran diferentes categorías profesionales cada una con su respectivo precio unitario sin que en ninguno de ellos conste ese precio/hora, siendo el propuesto por el licitador inferior a los fijados en el citado Anexo.

En consecuencia, la mesa de contratación, por unanimidad de sus miembros presentes, acuerda conceder a la empresa SALVAFUER S.L. **un plazo de 3 días hábiles**, para que indique el precio/hora de abono, por cada categoría profesional, de conformidad con lo establecido en el Anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Finalizado el examen del asunto, la Sra. Secretaria da cuenta de los acuerdos adoptados.

El Sr. Presidente propone aprobar el acta en los términos expuestos por la Sra. Secretaria. Sometida a votación, la mesa acuerda aprobar, por unanimidad de sus miembros, el acta de esta sesión.

Siendo las 10:30 horas, el Sr. Presidente da por concluida la sesión.

Y para que conste y surta los efectos donde proceda expido la presente certificación de orden y con el Visto Bueno del Sr. Presidente de la Mesa de Contratación.

Firmado electrónicamente el día
29/04/2022 a las 12:20:24
Emplead@ de contratación
Fdo.: SILVIA CHINESTA OLIVA

Firmado electrónicamente el día 29/04/2022 a las
13:23:59
El Consejero Insular de Área de Igualdad, Políticas
Sociales y Recursos Humanos
Fdo.: Adargoma Hernández Rodríguez